



Departamento del Tolima
Juzgado Tercero Promiscuo Municipal
Circuito de Purificación Tolima

JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL
Purificación Tolima, marzo dieciocho (18) de dos mil veinticuatro (2024)

Radicación No.	73-585-40-89-003-2023-00143-00
Proceso:	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA
Ejecutante	COOPERATIVA COOPANDINAC
Ejecutado	FIDEL LUBIN CONDE CORTES
Asunto a resolver:	Aprueba Liquidación Del Crédito y otro.

Teniendo en cuenta que, contra la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante, mediante escrito enviado al correo electrónico institucional el pasado 12 de febrero del presente año (ítem 15 del cuaderno número 1 del expediente digital), no se interpuso objeción alguna de parte y que además el ejecutante renunció expresamente al cobro de intereses moratorios, el juzgado considera que la misma se encuentra ajustada a derecho, por lo tanto, le imparte su correspondiente APROBACION.

Por secretaría, consúltese el Portal Web Transaccional del Banco Agrario de Colombia y en caso de existir depósitos judiciales por cuenta del presente aunto, pásese nuevamente el proceso al despacho para resolver sobre su entrega, de lo contrario, por secretaría infórmese lo correspondiente.

NOTIFÍQUESE.

MARTHA CELENA CUEVAS PINILLA
Juez.